

Esta octavilla circulaba por España en 1932. Se vé que estamos yendo para atrás, porque es de una actualidad rabiosa.

¡ESPAÑOL!

¡Guerra al Estatuto catalán!

En tanto que el intelectual, el obrero y el profesional castellanos, no podrán ejercer cargos en Cataluña, los catalanes podrán hacerlo en toda España.

¡¡ESO ES EL ESTATUTO CATALAN!!

Mientras las contribuciones e impuestos, graven hasta el límite a los demás españoles, los catalanes, sonreirán magníficos, ante nuestra muerte económica.

¡¡ESO ES EL ESTATUTO CATALAN!!

¡COMERCIANTE! ¡PUEBLO!

Hasta no saber a qué ateneros, no compreis productos catalanes.

Mientras para Cataluña, salieron millones y millones de pesetas y para esa Región, se dictaron leyes proteccionistas, Castilla sucumbía, por falta de toda protección y auxilio.

En este comercio, no admitimos visita de viajantes catalanes o que representen casas catalanas, interin no sepamos el resultado de la discusión del ESTATUTO.